

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicio de Mantenimiento de Firmes en la Red de Carreteras de Andalucía. Provincia de Jaén».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.

c) Número de Expediente: 2013/0131(7-JA-2033-00-00-CS).

d) Dirección del perfil de contratante:<http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de Mantenimiento de Firmes en la Red de Carreteras de Andalucía.

Provincia de Jaén».

3. Formalización de contrato.

a) Fecha de formalización: 14 de julio de 2014.

b) Contratista: UTE. Mantenimiento Firmes Jaén.

c) Importe de adjudicación: Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y seis euros (1.455.146,00 euros), IVA incluido.

Sevilla, 17 de noviembre de 2015.- El Director General, Jesús Huertas García.